

¿QUÉ ES LA UNIVERSIDAD PARA IBEROAMÉRICA?

Miguel LEÓN-PORTILLA

Comenzaré esbozando una breve reflexión acerca de lo que es Iberoamérica, en cuanto a un gran conjunto de pueblos que, a la vez que ostentan muchas diferencias entre sí, forman una gran comunidad cultural. Hay en la historia de los países iberoamericanos buen número de experiencias afines, adversas unas y otras propicias. Mayoritariamente prevalecen en ellos muchos referentes que afloran de modo particular en su visión del mundo, impregnada con frecuencia de elementos religiosos. Durante cerca de tres siglos, aun cuando haya sido en forma asimétrica, los iberoamericanos hemos compartido una historia en común. Dos idiomas estrechamente emparentados, diríamos que hermanos, el español y el portugués, son lenguas maternas de gran parte de nuestras poblaciones. Y, a la vez, otros idiomas siguen escuchándose tanto en la península ibérica, como, en mucho mayor número, en el continente americano. Somos y lo reconocemos, pluriculturales y multilingües.

En el contexto de las naciones integramos cerca del 10% de la población mundial con aproximadamente 700 millones de seres humanos. El nombre que adoptamos y con el que somos conocidos no es otro sino Iberoamérica. En tanto que la península ibérica, Portugal y España, tienen cerca de 600 mil km², el subcontinente iberoamericano se acerca a los 21 millones de km². Dotada de grandes recursos naturales, Iberoamérica es escenario de enormes contrastes: un cierto número de multimillonarios y muchos millones de pobres, algunos en situación de pobreza extrema y con muy limitado acceso a cuanto puede hacerlos salir de ella.

He recordado todo esto no por afán de erudición sino para plantear más adecuadamente una pregunta crucial. Gira ella en torno al tema que aquí nos reúne: ¿qué papel puede y debe desempeñar la educación superior en Iberoamérica?

La educación superior y todo lo que la hace posible —pienso en sus antecedentes en la escuela primaria, secundaria y preparatoria y en todo lo que se requiere para su transmisión— puede efectuarse a través de distintas instituciones consagradas a la enseñanza y la investigación. Ahora bien, de entre ellas es la universidad la que, más allá de cualquier enfoque unilateral, de un modo integral tiene como objetivos la formación de quienes a ella concurren; realiza a la vez investigaciones en los distintos campos de las ciencias, las humanidades y la tecnología y hace amplia difusión cultural en beneficio de la sociedad. A la universidad voy a referirme aquí concibiéndola como un gran espejo en el que se reflejan los requerimientos y posibilidades de la sociedad a la que pertenece. Y es ella como un caleidoscopio en el que se contemplan imágenes múltiples y cambiantes figuras multicolores, que llevan a imaginar un mundo que puede concebirse de muchas formas.

La universidad se entreteje con el pensamiento y la palabra abiertos al diálogo. Tiene ella en cuenta el pasado, se concentra en el presente y se esfuerza por atisbar el porvenir. Nada, absolutamente nada en el universo de la cultura puede serle indiferente. En ella convergen, como en un haz, fulgurante, los rayos que iluminan las variadas formas del saber.

Pensemos en lo que significa la universidad para cuantos integran un Estado-nación y, de modo especial, en la importancia que puede alcanzar en una comunidad cultural como la iberoamericana. Es ella una creación que, a través de los siglos, se ha ido forjando y perfeccionando. En ambiente de libertad y laicismo, más allá de cualquier postura dogmática, está constituida por quienes se han asociado y libremente establecen sus órganos de gobierno y administrativos se abocan a temas y problemas ligados a cuanto hace viable la existencia de la sociedad. Así, en la universidad

contemporánea se estudian las formas de gobierno de un pueblo y nación, en particular las que rigen en nuestros países. Ello comprende los principios de la democracia, la división de poderes, la naturaleza de las leyes, las instancias enmarcadas en la justicia y el derecho. Es la universidad la que forma a cuantos requiere la sociedad para éstos y otros fines.

Para dar estructura a cuanto concierne a la organización política y social de nuestros países, la universidad inquiera y capacita en todo lo que concierne a la economía, finanzas y comercio. Y para mantener las relaciones con otros países y con organismos internacionales, forma diplomáticos. Los campos de la antropología, la sociología y la historia, no le son ajenos. Abarcan el conocimiento de los integrantes del Estado-nación, sus diferencias culturales y lingüísticas. Hurgar en nuestra historia aporta la memoria de lo que hemos sido, para mejor encaminarnos en el porvenir. Tales conocimientos son los pilares sobre los que se yergue el edificio de la sociedad. La filosofía en todas sus ramas, desde la teoría del conocimiento hasta la referida a las instituciones políticas, es elemento esencial en la investigación y la educación superior.

A los centros de educación superior corresponde asimismo cuanto se refiere al mundo de la creatividad artística, tan rica en Iberoamérica: el estudio y difusión de la literatura, las artes plásticas, la música y, en suma, el universo de las humanidades. Paralelamente a la gama de conocimientos referentes a lo que es propio del ser humano que vive y se desarrolla en sociedad, la universidad atiende, investiga y forma a hombres y mujeres que habrán de especializarse en lo concerniente al aspecto biológico de los seres humanos, animales y plantas. Dando entrada al conjunto de las ciencias de la salud y sus múltiples especialidades, provee a nuestros países de quienes atenderán a sus habitantes. La ecología, en cuanto relación del hombre con su medio ambiente, tan variado en Iberoamérica, junto con la zoología y la botánica, en sí mismas y como recurso indispensable para la vida, fuente de alimento y de insumos para la investigación médica y apoyo en otras múltiples actividades, integran el universo de las ciencias naturales, capítulo esencial en nuestra oferta curricular universitaria.

Y dado que requerimos para nuestro desarrollo sustentable de numerosas técnicas y conocimientos científicos físico-matemáticos, nuestras universidades habrán de atender a ellos incluyendo formas de colaboración con otras instituciones públicas y privadas. Ello es vital en la búsqueda de fuentes alternas de energía no contaminante y renovable.

A partir de la arquitectura, en la que convergen el arte, la ciencia y la técnica, las varias ramas de la ingeniería ocupan lugar especial. Nuestros países mucho requieren el fomento de las comunicaciones, desde la construcción de caminos, presas, puertos y aeropuertos, en fin todo lo que nos permita establecer contactos e intercambios. En estrecha relación con tal género de conocimientos están los referentes a la electrónica y la computación. Si nuestras universidades han de ingresar en la modernidad no sólo incursionarán en las nuevas tecnologías que llevan a incrementar el aprovechamiento de nuestros recursos. Necesitamos centros de cálculo, de matemáticas teóricas y aplicadas, sustento de ciencias como la física, incluyendo la nuclear y la química, con todas sus ramas. Nuestras casas de estudio deben interesarse en la realidad integral del universo en que vivimos desde la perspectiva de la geografía en todas sus ramas, incluida la oceanografía en sí y como manantial de recursos, sin desentenderse de campos como la astronomía en el que con frecuencia habremos de asociarnos con otras instituciones.

Todo esto y mucho más, como son las bibliotecas y museos, teatros, jardines botánicos, salas de concierto, espacios para el deporte, orquestas, estaciones de radio y televisión y una producción editorial en la que se recojan los productos de la investigación, realizando amplia difusión cultural, es lo que puede proporcionar la universidad a la sociedad. Ésta, con todas las afinidades y diferencias que presenta, encontrará en la universidad, mucho más que en cualquier otra institución, un ámbito de movilidad social, propicio para superar las desigualdades lacerantes que son tan recurrentes en nuestros países.

La universidad que he querido describir no es una quimera. Ha tenido ella realización en varios lugares de Iberoamérica. Una muestra la ofrece la Universidad Nacional Autónoma de México. Ésta y otras más son como semilleros de conocimiento a los que acuden cientos de miles de jóvenes que harán posible la marcha de sus respectivos países. Si éstos estuvieran desprovistos de la universidad, serían algo así como un cuerpo sin cerebro, un caminante sin rumbo ni sustento. La moderna universidad, dicho en pocas palabras, es la creación laica por excelencia, fuente del saber y apoyo de la sociedad.

Como todas las entidades concebidas por los seres humanos, la universidad está siempre en proceso de cambio. Por ello es expresión frecuente hablar de “reforma universitaria”. La expresión tiene validez plena si por ella se entiende la necesidad de introducir cambios en consonancia con lo que ocurre y se requiere en la universidad en sí misma y en su entorno nacional e internacional. Por esto se han creado en algunas de nuestras casas de educación superior, centros o institutos de estudios acerca de la historia y la naturaleza de la universidad. En tales centros debe analizarse y valorarse la suma de sus atributos, responsabilidades y logros.

Así como nuestras universidades deben renovarse de continuo, no están libres de peligros. Puede haber desvíos y pueden verse acosadas por intereses ajenos. Siendo verdad que su autonomía y su propia organización pueden ser su salvaguarda, ha habido embates en su contra que incluso pueden paralizarla.

Intentaré ahora ampliar la reflexión buscando en la historia de nuestras universidades lo que ha sido su desarrollo. Venturosa, es aunque no desprovista de problemas, la historia de la universidad en el ámbito de Iberoamérica. Teniendo en el caso de la península ibérica antecedentes remotos como las escuelas que florecieron en Grecia y Roma, en ella fueron surgiendo en la Edad Media los que se conocieron como estudios generales. Los hubo en varios lugares de Europa y no pocos, en virtud de la potestad real y la pontificia, se convirtieron en universidades con la facultad de otorgar grados académicos. Fue entre los siglos XII y XIV, cuando

en Salamanca, Valladolid, Alcalá de Henares, Barcelona, Lisboa, Coimbra y otras ciudades de la península, se crearon las primeras universidades entendidas —según lo expreso el rey Alfonso el Sabio— como “estudio o ayuntamiento de maestros y estudiantes con voluntad y entendimiento de aprender los saberes”.

Al ocurrir el encuentro de los dos mundos, partieron de la Universidad de Salamanca los primeros maestros que se establecieron en el continente americano, y enseñaron en las universidades que en él se fundaron. El conjunto de cátedras establecidas comprendió las que en esa época se requerían: teología y filosofía escolástica, derecho canónico y romano, lenguas clásicas, aritmética y geometría, retórica, medicina, música y otras artes.

Tales cátedras se concibieron no como compartimentos estancos sino unitariamente integradas. Esto implicaba el concepto de universidad, vocablo derivado del latín *uni-versus*, convergencia hacia la unidad, apertura universal. Este principio, esencial en la concepción de la universidad, habría de perdurar hasta el presente. Un primer establecimiento de alta cultura fue el fundado en Santo Domingo, en virtud de una bula pontificia expedida en octubre de 1538. Sólo trece años después, en 1551, dos reales cédulas daban origen a la Universidad de San Marcos de Lima y a la de México.

Del área andina, de México y otros lugares, puede afirmarse que los pueblos originarios que allí habitaban no habían estado ayunos de alta cultura. En el México prehispánico existieron escuelas de educación superior, las llamadas *calmécac*, como lo refiere el *Códice florentino*, con testimonios obtenidos por fray Bernardino de Sahagún. En ellas se transmitían y enriquecían diversas formas de saber. La palabra de los maestros y los códices o libros de pinturas con caracteres glíficos eran los medios de transmisión.

De los mayas de Yucatán refieren los cronistas que existían casas donde enseñaban los maestros, las que se conocían como *kambesah na*. Allí, valiéndose de sus códices o libros, soporte de su escritura logo-silábica, comunicaban su saber sobre un gran

conjunto de temas: religión, cálculos calendáricos y matemáticos en general, astronomía, medicina e historia.

En el ámbito andino había también centros de educación superior. De ellos escribió el Inca Garcilaso de la Vega, coincidiendo con lo expresado por otros testimonios. Nos dice que en la ciudad de Cuzco “había el barrio de las escuelas”, las llamadas *yachay huasi*, casas de enseñanza. Allí los *amautas* o sabios transmitían a sus estudiantes el saber religioso, la recordación de la historia, los principios morales, los cantos y poemas.

Al establecerse la universidad de origen español en México, se mantuvo el interés por los indígenas y los elementos de su cultura. Desde 1536 se había fundado el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco bajo la protección de Carlos V. En ese colegio, en tanto que frailes formados en universidades como las de Salamanca y la Sorbona de París, enseñaban a los jóvenes latín y gramática, lógica y filosofía, historia y religión, había también maestros indígenas, entre ellos médicos, escribanos y conocedores de la propia historia, con los que se establecía un diálogo fecundo en el contexto del encuentro de dos mundos.

La universidad colonial, adaptándose a las necesidades del país, incluyó la presencia de estudiantes indígenas, la enseñanza de sus lenguas, así como, en las cátedras de derecho y filosofía, lo tocante a la defensa de los indios. Ejemplo de esto último lo dio fray Alonso de la Veracruz, discípulo de Francisco de Victoria, en quien hoy la Universidad Nacional Autónoma de México reconoce al fundador de los estudios filosóficos y jurídicos de procedencia europea.

En tanto que en México y en Lima se consolidaban las primeras universidades del continente, poco a poco y en diversas formas, se fueron estableciendo otros estudios y colegios. Los hubo y no pocos fueron antecedente de universidades, en el Cuzco, Quito, Santa Fe de Bogotá, Santiago de Chile, Córdoba de Argentina, Guatemala, La Habana, Caracas y Guadalajara de México. Muestra ello que, de varios modos, nuestras modernas universidades, algunas convertidas ya en mega-universidades no son hongos aislados

sino un conjunto de instituciones creadas desde muchos años antes que las de Estados Unidos como las de Harvard y Yale.

Ahora bien, ¿qué podemos decir, teniendo esta rica herencia de cultura, acerca del desarrollo de la institución universitaria en Iberoamérica? ¿No ha habido en ella grandes altibajos? La respuesta es que, efectivamente, nuestras universidades han pasado por tiempos muy difíciles. Así, en el siglo XIX, tanto las de la península ibérica como las del Nuevo Mundo experimentaron estancamientos que en ocasiones llegaron a ser etapas de fosilización. Puede recordarse el caso de la Universidad de México que fue clausurada en 1833 por considerarse que carecía ya de significación en la vida del país. Restaurada años después, volvió a suprimirse durante el gobierno de Maximiliano de Habsburgo. Otro tanto, y por parecidos motivos, ocurrió con otras universidades iberoamericanas.

La clausura de la universidad dio lugar al establecimiento de planteles en que separadamente se enseñaron materias humanísticas y científicas. En el caso de España, el sistema de educación superior se modificó en 1857 al disponerse que todas las universidades dependieran directamente del entonces llamado Ministerio de Instrucción Pública. Y cabe añadir que la Universidad de México, con carácter de nacional, resurgida en 1910 por obra del entonces también ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, no se concibió originalmente como la que es hoy, dotada de una serie de muy importantes atributos. Entre ellos están los de organizar libremente sus enseñanzas en escuelas relacionadas entre sí; establecer sus propios órganos de gobierno y planes de estudio, en plena autonomía, así como administrar sus recursos económicos. Todo esto, más allá de la antigua e inevitable vinculación con la autoridad real y eclesiástica, había permitido por largo tiempo a la universidad disfrutar de un considerable grado de autonomía.

Adquirir un estatus en alto grado operativo con el reconocimiento de la autonomía y la obligación del Estado de contribuir o subsidiar por completo la economía de la institución para el desempeño de sus tareas, implicó demandas, luchas y reiterados

esfuerzos. Cabe recordar aquí el caso de la Universidad de Córdoba en Argentina que en 1918 hizo realidad no pocas de tales demandas. Una a una, las universidades públicas de Iberoamérica, superando obstáculos, han logrado el reconocimiento de su autonomía y otros imprescindibles derechos. Así dotadas, llegó el momento en que, acercándose en congresos y estableciendo asociaciones, han promovido ellas el diálogo y la reflexión para enfocar conjuntamente la problemática contemporánea, tomando siempre en cuenta las realidades sociales, políticas y económicas de nuestros países.

Premisa no sujeta a discusión es la de que, si los Estados iberoamericanos se proponen lograr formas de desarrollo sustentable, contribuyendo a la vez a la solución de apremiantes urgencias, es absolutamente necesario que apoyen y fortalezcan la educación superior. Tal premisa supone que los respectivos Estados nacionales reconozcan jurídicamente y en la práctica su compromiso económico con la educación superior.

Los argumentos abundan en favor de ello. Es una realidad, de acuerdo con indicadores internacionales, que los países con desarrollos más aventajados son aquellos que destinan mayor atención y recursos a la educación superior y a la investigación. Son países en los que hay confianza en las instituciones públicas; hay calidad y logros en los programas que llevan a cabo; hay generación de empleos adecuadamente remunerados; se elevan los niveles de vida y hay abatimiento de la pobreza.

Los grados de marginación social y económica, las lacerantes desigualdades que han perdurado a través de los siglos en muchos de los países iberoamericanos, para ser disminuidas requieren —de acuerdo con los citados indicadores internacionales— de un mayor interés de los Estados respecto de la educación superior y la investigación.

En un mundo en acelerado proceso de globalización, tan sólo la educación superior, la realización de investigaciones y la difusión cultural pueden satisfacer los requerimientos de la sociedad en lo que concierne a la salud pública, las comunicaciones, formación

de personal, economía, industria, comercio, así como satisfactores del ser mismo de la persona en las humanidades y las artes. Si se descuida la educación superior, el país corre el riesgo de que la mayor parte de su fuerza laboral se emplee en trabajos de mano de obra mal remunerados, convirtiéndose en escenario de maquiladoras.

Las enormes desigualdades que existen en muchos de nuestros países sólo podrán reducirse abriendo las puertas de la universidad a los jóvenes interesados en obtener una adecuada formación, en distintas ramas científicas, técnicas y humanísticas. Actualmente en la mayoría de nuestros países tan sólo un porcentaje muy bajo de jóvenes —aproximadamente dos de cada diez, entre los 18 y los 20 años—, tiene la posibilidad de acceder a la educación superior. Ello es así, en tanto que en los países desarrollados la posibilidad de acceso supera al 50% de la población juvenil.

La universidad es el más eficiente motor en el desarrollo de un país. En sí misma y abierta a intercambios y toda suerte de relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales de educación superior, la universidad pública es la única entidad no lucrativa que hace posible la capacitación profesional de calidad.

Ahora bien, es innegable que permanecerá estancado cualquier país que desatienda la educación superior y la investigación que realizan las universidades públicas y otras instituciones como los institutos politécnicos o tecnológicos. Y desde luego que, para superar tal situación no se cierra la posibilidad del apoyo de otras entidades, incluso de la iniciativa privada, que se interesen en invertir a corto o a largo plazo en la educación superior. Desde hace ya muchos años las demandas de ingreso a la universidad no satisfechas se han incrementado en muchos lugares de Iberoamérica. De acuerdo con cifras proporcionadas por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en 1994 había 162 estudiantes universitarios por cada 10 mil habitantes. En 2008 esa cifra se había elevado, aunque no en escala suficiente, a 305 por cada 10 mil habitantes. Para ese año

la matrícula estudiantil a nivel universitario, en toda la región, era de sólo cerca de 18.5 millones.

Brasil, México y Argentina tenían hacia 2008 entre 2.4 y 6 millones de jóvenes en nivel de educación superior, seguidos por Perú, Colombia, Chile y Venezuela con cerca de 1.2 millones cada uno, en tanto que en otros países como Ecuador, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Uruguay, El Salvador y Nicaragua recibían educación superior entre más de 100 mil y menos de 200 mil jóvenes.

Si atendemos al número de investigadores por cada mil personas de la población económicamente activa, comparando los casos de varios países, podremos ver las grandes diferencias que se presentan entre algunos países iberoamericanos, y otros de Europa, Asia y América. Así, en los Estados Unidos el número de investigadores en 2005 era de casi 10 por cada mil habitantes; en Francia 8; en Alemania 7, en España 5.7; en Japón 11; en Corea del Norte 7.9; en Argentina 2.3 y en México 1.1.

En paralelo, el porcentaje del producto interno bruto (PIB) que destinan muchos países de Iberoamérica a la educación superior, se halla lejos del recomendado por los organismos internacionales. Daré algunos ejemplos. Argentina en 2003, debido a la crisis económica, otorgó tan sólo el 0.26%; Brasil en 2005 había llegado al 1%; Cuba destinó en 2002, 3.3%; México, ese mismo año, 0.9%.

De acuerdo con un informe comparativo sobre el papel de las universidades públicas iberoamericanas en el desarrollo científico y tecnológico, preparado en la Universidad Católica de Chile, la inversión estatal destinada a tal fin fue en 1997 y en promedio de 0.58% del PIB. Dicho porcentaje se incrementó en pocas décimas de punto y en 2006 fue de 0.80%. Puede concluirse que en una década el incremento fue de sólo 0.22% del PIB, sin que en ninguno de los diez años alcanzara siquiera el 1% del PIB, que se considera el mínimo deseable y hay casos como los de Suecia y Finlandia que en 2007 destinaron el 3.63% y el 3.47% de sus respectivos PIB al gasto de investigación.

En lo que concierne al número de graduados doctorales, en tanto que en 2007 en los Estados Unidos fue de cerca de 46 mil y en la Unión Europea de casi el doble, en Iberoamérica fue de escasos 20 mil.

Debe subrayarse que en buen número de nuestros países hay investigadores de primerísimo nivel e inclusive algunos con premio Nobel. Ello debería motivar a los respectivos gobiernos a elevar el gasto público para la educación superior, entre otras cosas para lograr que tales investigadores no abandonen el país en busca de puestos en universidades en las que se les proporcionan mayores recursos para sus trabajos. Una respuesta a la necesidad de incrementar los requeridos presupuestos sería elevar los mismos en una, o mejor en dos décimas anuales de punto, del correspondiente PIB hasta alcanzar un porcentaje satisfactorio.

Es doloroso y muy adverso para el desarrollo de un país el que sus centros de educación superior estén incapacitados para satisfacer las demandas de ingreso. Si no es posible que una universidad incremente indefinidamente el número de sus estudiantes, habrá que promover otras acciones. Una puede ser la creación paralela de otros centros de docencia e investigación. Ellos pueden mantener vinculación entre sí, tal vez de modo parecido al sistema universitario del estado de California con sus varias unidades o campos desde San Diego hasta Berkeley.

Por su parte, nuestras universidades deben comprometerse a exhibir los alcances logrados en el campo de la educación, la investigación y la difusión de la cultura. La eficiencia y la transparencia en sus logros podrá mostrarse en evaluaciones externas e internas de la propia institución. Otra forma de hacer patente su eficiencia es mostrando sus contribuciones para atender a los requerimientos del país, o dicho de otra manera, para participar en la moderna economía que se apoya en el conocimiento.

Bueno será, por todo esto, que el rango y título de universidad sólo puedan otorgarse estatutariamente a las instituciones que lo merezcan por sus niveles de docencia e investigación. Expreso esto porque hay entre nosotros no pocos negocios con supuestos

propósitos educativos pero cuyo interés primordial es el lucro. Me refiero a las que en México son conocidas como “universidades patito”, diminutivo irónico muy elocuente.

Para concluir, expresaré tan sólo algunas cuantas consideraciones. Sea la primera aprovechar el acercamiento ya logrado entre nuestras universidades. Ello abre enormes posibilidades. España y Portugal, en sí mismas y como puente para dialogar con la Unión Europea, pueden jugar un papel muy significativo.

Con dichos países importa cultivar, fortalecer y difundir la lengua y elementos culturales más representativos. Si nos beneficiamos al integrar la comunidad cultural iberoamericana, será más que pertinente apoyar la enseñanza del español en los países de habla portuguesa, y recíprocamente, el portugués entre los de idioma español. Brasil ha dado ya un primer paso al difundir el español a través de su sistema educativo.

Otro punto, muchas veces soslayado, es el que concierne a la identidad cultural de nuestros países. Me refiero a aquello que les confiere su propia fisonomía dentro y fuera del contexto iberoamericano: la herencia en ellos de los pueblos originarios. Apoyarlos, lejos de fracturar la unidad iberoamericana, la enriquece con su pluralidad lingüística y diversidad cultural, que más todavía que la biodiversidad, es un tesoro.

Iberoamérica, lejos de pretender una ficticia forma de unidad, podrá integrar un gran coro de voces en lenguas distintas que, como atalayas, permitan contemplar y segmentar en una gama de posibilidades sus recursos y formas de actuar. Y otro tanto debe expresarse respecto de la herencia muy importante en varios de nuestros países, de gente de procedencia africana. Si llegaron a América por medio del infame tráfico de esclavos, su presencia fue motor invaluable en la economía de estos países y es hoy además riqueza en las artes, como la música, los bailes y otras manifestaciones de cultura.

Recordemos, una vez más, que somos hoy una comunidad de muchos millones de seres humanos, que vivimos en espacios muy grandes y privilegiados. Manteniendo la universidad un diálogo

permanente entre maestros y jóvenes estudiantes de nuestros países, habrá de estar abierta al mundo entero con el propósito de dar y recibir, que es precisamente lo que la humanidad hoy más que nunca requiere. La misión de la universidad —ámbito de libertad por excelencia— no siendo sencilla ni fácil, es aportar lo mejor del saber para hacer realidad entre nosotros los ideales por los que vale la pena vivir.